



UNC

Universidad
Nacional
de CórdobaSecretaría
de Ciencia
y Tecnología**SESION ORDINARIA CONSEJO ASESOR - 30 DE OCTUBRE DE 2019****Preside:** Carla Giacomelli**Presentes:** Andrés MATTA, Jaqueline VASSALLO, María José BUTELER, Adriana ACTIS, Mónica MARTINEZ, Federico PINTO, Susana HANG, Flavia GALAVERNA, Amalia URIONDO, Mabel YUDI, Pedro D'ARGENIO, Cristian GIUPPONE, Marina PONZIO, Liliana CORDOBA y Fabiana MARTINEZ.**Ausentes: c/aviso:** Marina TOMASINI.**Lugar de la reunión:** Sala de reuniones SeCyT-UNC - Ciudad Universitaria.

Siendo las 10:13 h, se inicia la sesión de acuerdo al orden del día se trataron los siguientes temas:

La Dra. Giacomelli da la bienvenida al CA y comienza a tratarse el orden del día.

Varios: a) Recuerda al CA que de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 26.045, todas las personas humanas y jurídicas que realicen cualquier tipo de operación con precursores químicos, deben contar con la previa inscripción por ante el Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRES). Informa que las Unidades Académicas deben tener un responsable de uso y guarda por cada domicilio o lugar de trabajo que posean, y que cada tres meses deben realizar un informe de actualización de stock, con los movimientos de compras y uso. Recuerda que ella es la responsable de RENPRE en la UNC y ofrece realizar una reunión con las personas más interesadas en estos temas para finales de 2019 o principios de 2020. b) Comunica que atento lo informado por el ISEA, algunas Unidades Académicas enviaron mal la clasificación de sus proyectos de acuerdo a los objetivos de desarrollo sustentable (ODS) y se acuerda que se hagan las correcciones del caso antes de la publicación. c) Solicita al CA que comunique a los directores de los proyectos Consolidar que cambiaron su conformación de equipo de trabajo, presenten un archivo en formato Excel (tal como se indica en las bases de la convocatoria publicadas en la página web institucional) antes del 15 de noviembre, atendiendo a que esa información impactará directamente en la tipología de estos proyectos. d) Solicita a los Secretarios, integrantes de la comisión ad hoc que evaluarán las solicitudes presentadas, se reúnan a la mayor brevedad posible para analizar las solicitudes para el Programa de Modernización Tecnológica (PMT), e) Solicita le envíen el texto final con el formulario de consentimiento sobre el Comité de Ética, a fin de realizar la resolución SeCyT correspondiente.

Ante la consulta de la Dra. Mabel Yudi, el CA acuerda en aceptar las postulaciones a directores de proyectos de la convocatoria 2020 a quienes sean docentes que ya han concursado su cargo y cuya designación se realizará a partir del mes de abril de 2020, siempre y cuando presenten la resolución del HCD en cada presentación y cumplan con la reglamentación vigente.

El CA acuerda que para esta convocatoria, una vez aprobados los proyectos, los directores de los mismos presentarán el consentimiento por escrito de la aprobación del Comité de Ética relacionado con trabajos de investigación y desarrollo en Ciencias Sociales y Humanidades, cuando corresponda.

Recursos de reconsideración pendientes de becas: El CA analiza los recursos de reconsideración de becas pendientes según detalle:

- Blázquez Nahuel Adrián: queda admitido.
- Alberdi, Martina: queda admitida.
- Crisafulli, Andrés: se le solicita vía correo electrónico amplíe la documentación oportunamente presentada. Queda pendiente.
- Scavuzzo, Carlos Matías: el CA decide elevar el expediente a la Dirección de Asuntos Jurídicos a fin de consultar sobre dos aspectos, sin que esta consulta sea vinculante: a) cumplimiento por parte del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" del Art. 35 del reglamento del Becas SeCyT (RHCS N° 856/17), en relación al lugar de trabajo que deben fijar los postulantes a las mismas, b) la pertinencia de la presentación del Instituto Gulich, atento a los requisitos indicados en las bases de la convocatoria al momento de la apertura, en cumplimiento del Art. 16 del reglamento del Becas SeCyT (RHCS N° 856/17).

Siendo las 12:50 h se da por finalizada la reunión.